

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

□



Bases para la Licitación Pública No. UMSNH- 02/2013 relativa a la Adquisición de:

ANEXO I MOBILIARIO.- LETREROS 5,723; PUPITRE 1, SILLAS 4, BUTACAS 113, GABINETES 2, CABALLETES 15, CARROS P/TRANSPORTAR LIBROS 4, PRENSA 1, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO 1, PIZARRONES PARA GIS 2, PINTARRONES 3, MESAS 3, MOBILIARIO PARA AULA DE JUICIOS ORALES 1.

ANEXO II COMPUTO.- COMPUTADORAS 26, NO BREAK 5, SISTEMA ELECTRICO CON TRANSFORMADOR 1, SOFTWARE 19, LICENCIAS 3, MICROFONOS 2, PROYECTORES 11, SERVIDORES 1, POLIZA DE SOPORTE Y MTT. P/EL MANEJO DE BASE DE DATOS 1, GPS 11, IMPRESORA 1, PROGRAMAS P/ADMINISTRACION DE BIBLIOGRAFIA 9, ACTUALIZACION DE PROGRAMAS P/ADMINISTRACION DE BIBLIOGRAFIA 2, FUENTES DE VOLTAJE 2, PAQUETE DE VIDEOCAMARAS 1, CAMARA DVR 8, EQUIPO DE SONIDO 2.

ANEXO III LABORATORIO.- AGITADORES ELECTRICOS 8, DESECADORES 1, BALANZA ANALITICA DIGITAL 1, BALANZA SEMIMICRO 1, CAMPANAS DE EXTRACCIÓN DE HUMO 2, CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE VAPORES 1, CAMARA CCD 2, CAMARA DE FOTOPERIODO 1, JUEGO DE MICROPIPETAS 3, DESTILADOR 2, MICROSCOPIOS 4, ESPECTROFOTOMETRO 1, EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE AUTOCUIDADO 1, SET DE INSTRUMENTACION DE ESPECIALIDAD 5, SET DE INTUBACION NEONATAL 1, SIMULADORES DIDACTICOS 5, IMPRESORA EN SECO 1, DESIONIZADOR DE AGUA 1, BOMBA Y SISTEMA DE NANO Y MICROINYECCION C/SISTEMA DE CONTROL 1, ACCESORIOS P/MICROSCOPIO 5, TURBIDIMETRO 1, SENSORES OPTICOS 1, FOTODETECTORES 3, MONTURAS Y ACCESORIOS P/OPTICA 1, PLUMAS INTERACTIVAS JUEGO 1, MUFLAS 2, APARATO DE RAYOS "X" 1, KIT DE POSTES 2, KIT BASES Y SOPORTES PARA POSTES 2, KIT DE SOLDADURA 1, KIT DE OBJETIVOS P/MICROSCOPIO 1, GAUSIMETRO 1, CONTROLADOR DE TEMPERATURA 2, MEDIDORES DE PRESION 2, OSCILOSCOPIO 1, TURBINA DE VAPOR 1, COMPRESOR RECIPROCANTE INSTRUMENTADO 1, EXTRACTOR DE GRASAS 1, HORNO DE MICROONDAS 1, CONTROLADOR DE PERIODO DE LUCES 1, EQUIPO P/FOTOPERIODO 1, BAÑO MARIA 1, CENTRIFUGA 1, TAMIZ 6, CONGELADOR 1, MICROTOMO 1, MATERIALES CLASICOS DE LABORATORIO 10, MICRODIGESTOR 1, MOLINO MANUAL 2, APARATO P/DIGESTIBILIDAD 1, BOTES DE ALUMINIO C/TAPA 20, MUESTREADORES 2, PALAS 2, TABLAS DE COLOR MUNSELL 2, EMBUDOS BUCHNER 6, PULSO OXÍMETRO DIGITAL 2.

ANEXO IV ACERVO BIBLIOGRÁFICO 6657.- LISTA 1 DES HUMANIDADES 2241, LISTA 2 POSGRADO DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES 4416.

CRITERIOS GENERALES.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (en lo sucesivo "La Universidad") ubicada en Ciudad Universitaria (C.U.) Av. Francisco J. Mújica S/N, Col Díaz Ordaz, de la Ciudad de Morelia, Michoacán. Con el número de teléfono (01 43) 3 12-68-16, invita a participar en la Licitación Pública No. **UMSNH-02/2013** relativa a la adquisición de:

ANEXO I MOBILIARIO.- LETREROS 5,723; PUPITRE 1, SILLAS 4, BUTACAS 113, GABINETES 2, CABALLETES 15, CARROS P/TRANSPORTAR LIBROS 4, PRENSA 1, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO 1, PIZARRONES PARA GIS 2, PINTARRONES 3, MESAS 3, MOBILIARIO PARA AULA DE JUICIOS ORALES 1.

ANEXO II COMPUTO.- COMPUTADORAS 26, NO BREAK 5, SISTEMA ELECTRICO CON TRANSFORMADOR 1, SOFTWARE 19, LICENCIAS 3, MICROFONOS 2, PROYECTORES 11, SERVIDORES 1, POLIZA DE SOPORTE Y MTTTO. P/EL MANEJO DE BASE DE DATOS 1, GPS 11, IMPRESORA 1, PROGRAMAS P/ADMINISTRACION DE BIBLIOGRAFIA 9, ACTUALIZACION DE PROGRAMAS P/ADMINISTRACION DE BIBLIOGRAFIA 2, FUENTES DE VOLTAJE 2, PAQUETE DE VIDEOCAMARAS 1, CAMARA DVR 8, EQUIPO DE SONIDO 2.

ANEXO III LABORATORIO.- AGITADORES ELECTRICOS 8, DESECADORES 1, BALANZA ANALITICA DIGITAL 1, BALANZA SEMIMICRO 1, CAMPANAS DE EXTRACCIÓN DE HUMO 2, CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE VAPORES 1, CAMARA CCD 2, CAMARA DE FOTOPERIODO 1, JUEGO DE MICROPIPETAS 3, DESTILADOR 2, MICROSCOPIOS 4, ESPECTROFOTOMETRO 1, EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE AUTOCUIDADO 1, SET DE INSTRUMENTACION DE ESPECIALIDAD 5, SET DE INTUBACION NEONATAL 1, SIMULADORES DIDACTICOS 5, IMPRESORA EN SECO 1, DESIONIZADOR DE AGUA 1, BOMBA Y SISTEMA DE NANO Y MICROINYECCION C/SISTEMA DE CONTROL 1, ACCESORIOS P/MICROSCOPIO 5, TURBIDIMETRO 1, SENSORES OPTICOS 1, FOTODETECTORES 3, MONTURAS Y ACCESORIOS P/OPTICA 1, PLUMAS INTERACTIVAS JUEGO 1, MUFLAS 2, APARATO DE RAYOS "X" 1, KIT DE POSTES 2, KIT BASES Y SOPORTES PARA POSTES 2, KIT DE SOLDADURA 1, KIT DE OBJETIVOS P/MICROSCOPIO 1, GAUSIMETRO 1, CONTROLADOR DE TEMPERATURA 2, MEDIDORES DE PRESION 2, OSCILOSCOPIO 1, TURBINA DE VAPOR 1, COMPRESOR RECIPROCANTE INSTRUMENTADO 1, EXTRACTOR DE GRASAS 1, HORNO DE MICROONDAS 1, CONTROLADOR DE PERIODO DE LUCES 1, EQUIPO P/FOTOPERIODO 1, BAÑO MARIA 1, CENTRIFUGA 1, TAMIZ 6, CONGELADOR 1, MICROTOMO 1, MATERIALES CLASICOS DE LABORATORIO 10, MICRODIGESTOR 1, MOLINO MANUAL 2, APARATO P/DIGESTIBILIDAD 1, BOTES DE ALUMINIO C/TAPA 20, MUESTREADORES 2, PALAS 2, TABLAS DE COLOR MUNSSELL 2, EMBUDOS BUCHNER 6, PULSO OXÍMETRO DIGITAL 2.

ANEXO IV ACERVO BIBLIOGRÁFICO 6657.- LISTA 1 DES HUMANIDADES 2241, LISTA 2 POSGRADO DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES 4416.

Los cuáles serán entregados en los Módulos de Patrimonio Universitario ubicados en:

Módulo I: En el Departamento de Compras, José María Coss No. 4033-C Fracc. Riviera I, C.P. 58000; y Módulo II: En el Edificio "S" de Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col Díaz Ordaz Morelia, Mich. de acuerdo a los **ANEXOS I, II, III y IV.**

Para lo cual se emiten las siguientes:

B A S E S.

1. ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS.

La presente licitación se refiere a la adquisición de **ANEXO I MOBILIARIO.-** LETREROS 5,723; PUPITRE 1, SILLAS 4, BUTACAS 113, GABINETES 2, CABALLETES 15, CARROS P/TRANSPORTAR LIBROS 4, PRENSA 1, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO 1, PIZARRONES PARA GIS 2, PINTARRONES 3, MESAS 3, MOBILIARIO PARA AULA DE JUICIOS ORALES 1.

ANEXO II COMPUTO.- COMPUTADORAS 26, NO BREAK 5, SISTEMA ELECTRICO CON TRANSFORMADOR 1, SOFTWARE 19, LICENCIAS 3, MICROFONOS 2, PROYECTORES 11, SERVIDORES 1, POLIZA DE SOPORTE Y MTTTO. P/EL MANEJO DE BASE DE DATOS 1, GPS 11, IMPRESORA 1, PROGRAMAS P/ADMINISTRACION DE BIBLIOGRAFIA 9, ACTUALIZACION DE PROGRAMAS P/ADMINISTRACION DE BIBLIOGRAFIA 2, FUENTES DE VOLTAJE 2, PAQUETE DE VIDEOCAMARAS 1, CAMARA DVR 8, EQUIPO DE SONIDO 2.

ANEXO III LABORATORIO.- AGITADORES ELECTRICOS 8, DESECADORES 1, BALANZA ANALITICA DIGITAL 1, BALANZA SEMIMICRO 1, CAMPANAS DE EXTRACCIÓN DE HUMO 2, CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE VAPORES 1, CAMARA CCD 2, CAMARA DE FOTOPERIODO 1, JUEGO DE MICROPIPETAS 3, DESTILADOR 2, MICROSCOPIOS 4, ESPECTROFOTOMETRO 1, EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE AUTOCUIDADO 1, SET DE INSTRUMENTACION DE ESPECIALIDAD 5, SET DE INTUBACION NEONATAL 1, SIMULADORES DIDACTICOS 5, IMPRESORA EN SECO 1, DESIONIZADOR DE AGUA 1, BOMBA Y SISTEMA DE NANO Y

MICROINYECCION C/SISTEMA DE CONTROL 1, ACCESORIOS P/MICROSCOPIO 5, TURBIDIMETRO 1, SENSORES OPTICOS 1, FOTODETECTORES 3, MONTURAS Y ACCESORIOS P/OPTICA 1, PLUMAS INTERACTIVAS JUEGO 1, MUFLAS 2, APARATO DE RAYOS "X" 1, KIT DE POSTES 2, KIT BASES Y SOPORTES PARA POSTES 2, KIT DE SOLDADURA 1, KIT DE OBJETIVOS P/MICROSCOPIO 1, GAUSIMETRO 1, CONTROLADOR DE TEMPERATURA 2, MEDIDORES DE PRESION 2, OSCILOSCOPIO 1, TURBINA DE VAPOR 1, COMPRESOR RECIPROCANTE INSTRUMENTADO 1, EXTRACTOR DE GRASAS 1, HORNO DE MICROONDAS 1, CONTROLADOR DE PERIODO DE LUCES 1, EQUIPO P/FOTOPERIODO 1, BAÑO MARIA 1, CENTRIFUGA 1, TAMIZ 6, CONGELADOR 1, MICROTOMO 1, MATERIALES CLASICOS DE LABORATORIO 10, MICRODIGESTOR 1, MOLINO MANUAL 2, APARATO P/DIGESTIBILIDAD 1, BOTES DE ALUMINIO C/TAPA 20, MUESTREADORES 2, PALAS 2, TABLAS DE COLOR MUNSELL 2, EMBUDOS BUCHNER 6, PULSO OXÍMETRO DIGITAL 2.

ANEXO IV ACERVO BIBLIOGRÁFICO 6657.- LISTA 1 DES HUMANIDADES 2241, LISTA 2 POSGRADO DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES 4416.

Para las diferentes dependencias y que serán entregados en los Módulos de Patrimonio Universitario ubicados en:

Módulo I: En el Departamento de Compras, José María Coss No. 4033-C Fracc. Riviera I, C.P. 58000; y Módulo II: En el Edificio "S" de Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col Díaz Ordaz Morelia, Mich. de acuerdo a los **ANEXOS I, II, III y IV.**

La Universidad por ningún motivo aceptará equipos usados o reconstruidos.

La presente licitación será asignada a las empresas licitantes, por **partidas y sub partidas.**

Las facturas se harán a nombre de la Universidad Michoacana, debiendo especificar número de partida, proyecto al que pertenece, así como la descripción completa del bien a adquirir y sus respectivos números de serie, de acuerdo a los **ANEXOS I, II, III y IV.**

2. COSTO DE BASES Y PREPARACIÓN DE PROPOSICIONES.

El costo de las bases es por la cantidad de **\$ 2,835.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MN.)**, el licitante sufragará todos los costos relacionados con la preparación de sus propuestas. La Universidad no asumirá en ningún caso dichos costos, cualquiera que sea el resultado, conservando invariablemente la documentación recibida.

3. IDIOMA.

El contrato derivado de la licitación, la proposición que prepare el licitante, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella, que intercambie con la Universidad, deberán redactarse en español. Cualquier otro material impreso, como folletos, catálogos y publicaciones que proporcione el licitante, podrán estar redactados en inglés, acompañados de una traducción simple al español (Con excepción de aquellas partidas que se encuentran en inglés).

4. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES.

El licitante deberá examinar todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que figuren en estos documentos, ya que si omite alguna parte de la información requerida o presenta una oferta que no se ajuste en todos sus aspectos a los mismos, el **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** rechazará dicha oferta.

El licitante deberá ser una empresa calificada en el ramo de la competencia y deberá ser distribuidor directo del fabricante, lo cual deberá acreditarse mediante la certificación correspondiente.

5. -ACREDITACIÓN DE LAS EMPRESAS.

Se llevará a cabo los días 8, 9 y 12 de Agosto del presente año, de las 09:00 a las 14:00 horas en la Oficina del Abogado General de esta Institución, ubicada en el Edificio de Rectoría, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col Díaz Ordaz. (En caso de algún imprevisto se llevará a cabo en las oficinas de Leona Vicario No. 259-A Centro, de esta ciudad de Morelia Mich;)

En esta licitación podrán participar las personas físicas o morales interesadas, mediante sus representantes debidamente acreditados.

5.1. ESTE ACTO SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA.

- a) Los representantes de los licitantes que asistan firmarán un registro para dejar constancia de su presencia;
- b) Los documentos serán revisados según el orden de registro de cada proveedor; y,
- c) A las Empresas licitantes que se hayan acreditado satisfactoriamente, se les proporcionará un pase para poder participar en las siguientes etapas.

5.2. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ACREDITACIÓN.

- a) Original y fotocopia de la cédula de identificación fiscal de las personas físicas y morales y del testimonio notarial del acta constitutiva con la constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio y en su caso, las modificaciones que haya sufrido para las personas jurídicas;
- b) Original y fotocopia de identificación oficial del representante (credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir o cartilla de servicio militar);
- c) Original y fotocopia o copia certificada ante Notario Público del poder notarial con el que se acredita la personalidad del representante legal para las personas morales y para las físicas con actividad empresarial mediante su cédula de registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (RFC).
En el que expresamente se le faculte para firmar proposiciones y suscribir contratos;
- d) Carta de aceptación, para someterse a las normas del derecho mexicano en caso de controversia, en original y copia.
- e) Carta de manifestación de la capacidad instalada para satisfacer la demanda de los productos y servicios que se especifican en las presentes bases;
- f) Carta de testificación de que la empresa licitante de acuerdo al nivel de atención que proporciona cuenta con la infraestructura necesaria tal como: instalaciones, equipamiento, personal y capacidad ética y moral;
- g) Carta declaratoria, para someterse a los lineamientos establecidos por la Universidad, en original y copia.
- h) Currículum de la empresa;
- i) Carta de recomendación de por lo menos dos empresas para el cumplimiento del punto anterior;
- j) Presentar comprobante de pago de las bases.

Deberán entregar los documentos en dos carpetas de tres argollas, en una deberán estar los originales y en otra las copias. Los originales que no se puedan perforar, deberán ir dentro de las micas especiales para estas carpetas.

Los originales o copias certificadas una vez cotejadas serán devueltos a los licitantes quedando en poder de la Universidad únicamente las copias para integrar el expediente del concurso.

6.- ACLARACIÓN DE BASES.

La aclaración de cualquier duda sobre las presentes bases será en la **Junta de Aclaraciones de Bases, la cual se efectuará el día 19 de Agosto del presente año, a las 09:00 Hrs. para el anexo I, a las 10:00 Hrs. para el anexo II, a las 12:00 Hrs. para el anexo III, y a las 14:00 Hrs. para el anexo IV; en la Sala de la Coordinación de Planeación, edificio "Q" ubicado en Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.**

A partir del día en que se entreguen las bases y hasta **dos días hábiles** antes de la Junta de Aclaraciones, el licitante podrá entregar sus preguntas por escrito y en electrónico en formato Word, en José Ma. Coss 4033-C Colonia Riviera I, C.P.58100, o al teléfono 01 443 316 41 49, o al 01 443 327 23 18, E-Mail: comprasumsh@yahoo.com.mx de 9:00 a las 14:00 Hrs.

Durante la celebración de la junta, el Comité de adquisiciones de la U.M.S.N.H. dará lectura a las preguntas que se hayan recibido **previamente a dicha junta en impreso y electrónico dos días hábiles antes** y solamente a estas se les dará respuesta y formaran parte del acta correspondiente.

Las preguntas versarán exclusivamente sobre el texto de estas bases y sus respectivos anexos.

Las modificaciones que se deriven del resultado de la Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases, en el entendido de que éstas no podrán consistir en la sustitución del servicio convocado originalmente, adición de otros rubros o en variación significativa de sus características.

7. PUNTUALIDAD.

Los diversos actos de la licitación se iniciarán puntualmente, en la fecha y hora señalada y sólo participarán los representantes de las empresas que se encuentren presentes al inicio del mismo.

8. PRIMERA ETAPA. RECEPCIÓN DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

Esta se llevará a cabo del día 26 de agosto del presente año, iniciando a las 09:00 Hrs. para el anexo I, a las 10:00 Hrs. para el anexo II, a las 12:00 Hrs. para el anexo III, y a las 14:00 Hrs. para el anexo IV; en la Sala de la Coordinación de Planeación, Edificio "Q" ubicado en Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.

No será motivo de descalificación el que un licitante este ausente del evento siempre y cuando hubiese presentado sus propuestas.

8.1 ESTE ACTO SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

- a) Los representantes de las empresas entregarán su pase de acreditación y firmarán un registro para dejar constancia de su participación;
- b) Se efectuará la presentación de los representantes de la Universidad que asistan al acto;

- c) Los Licitantes asistentes entregarán los dos sobres cerrados, **sobre 1 (uno)** con la **Propuesta Técnica** y **sobre 2 (dos)** con la **Propuesta Económica**, por escrito y en electrónico en forma inviolable, con cinta adhesiva transparente y firmada la solapa por el Representante Legal, indicando claramente el nombre de la empresa y el tipo de propuesta que contiene el sobre;
- d) Una vez entregadas las propuestas técnica y económica, no podrán ser modificadas o negociadas ninguna de las condiciones contenidas en estas bases así como de las propuestas;
- e) Los licitantes y los miembros presentes del **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas, así como los sobres que contengan las propuestas económicas;
- f) Todos los documentos quedarán en poder del **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** para su revisión detallada, análisis y dictamen.

8.2 DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRIMERA ETAPA.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

- a) Oferta técnica detallada según el anexo correspondiente sin precios;
- b) Documentos probatorios de cumplimiento de especificaciones técnicas del anexo correspondiente.

8.3 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

- a) En papel membretado de la empresa licitante; así como carta de apoyo del fabricante o distribuidor mayorista.
- b) Deberá entregarse original y copia simple, impresa y en electrónico de toda la propuesta; dirigida al **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** marcando con claridad cuál es el original y cuál es la copia;
- c) Deberán estar rubricadas por el representante legal todas las páginas de la propuesta original;
- d) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras; y,
- e) En caso de discrepancia, el texto original prevalecerá sobre la copia. La presentación de la copia solicitada es para la mejor conducción de la licitación.
- f) Tratándose de adquisiciones de madera, muebles y suministros de oficina fabricados con madera, deberán requerirse certificados otorgados por terceros previamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que garanticen el origen y manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene dicha madera. En cuanto a los suministros de oficina fabricados con madera, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de la presente Ley.
- g) Tratándose de equipo de computo el BIOS desplegará el escudo de la UMSNH, al momento de encender el equipo, indicando el programa al que corresponda (PIFI, CUPIA, INCREMENTO DE MATRICULA, etc.) con la leyenda "Propiedad de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- h) Tratándose de equipo de Laboratorio, contará con una etiqueta con el escudo de la UMSNH indicando el programa al que corresponda (PIFI, CUPIA, INCREMENTO DE MATRICULA, etc.) con la leyenda "Propiedad de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

8.4 EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- a) Garantía de seriedad de la oferta (fianza) por el 10% diez por ciento del total de la propuesta; presentado por la empresa licitante antes del IVA con cheque cruzado, cheque de caja o fianza a favor de la Universidad.
- b) Carta de presentación de la oferta;
- c) Carta compromiso de sostener su oferta; y,
- d) Oferta comercial detallada incluyendo:
 - I. Oferta de financiamiento
 - II. Nombre del artículo y/o servicio
 - III. Tiempo de entrega de los equipos y materiales
 - IV. Garantía de los productos y servicios ofertados.
 - V. Compromiso de asesoría.
 - VI. Compromiso de instalación de los equipos.

8.5 CARACTERÍSTICAS INDISPENSABLES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

- a) En papel membretado de la empresa;
- b) Deberá entregarse original y copia simple impresa y en electrónico de toda la propuesta;
- c) Dirigida al **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** marcando cuál es el original y cuál es la copia ;
- d) Todas las páginas de la propuesta original deberán estar rubricadas por el representante legal;
- e) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras; y,
- f) En caso de discrepancia, el texto original prevalecerá sobre la copia. La presentación de la copia solicitada es para la mejor conducción de la licitación.
- g) Datos bancarios para realizar el pago a través de transferencia electrónica, mismos que a continuación se relacionan:

- Nombre del Banco
- Número de Cuenta de Cheques
- Beneficiario
- Sucursal
- Plaza
- Clabe Interbancaria

8.6 TODAS LAS FACTURAS QUE PRESENTEN LOS PROVEEDORES DEBERÁN ESPECIFICAR:

- a) Cantidad
- b) Descripción
- c) Modelo
- d) Número de Serie de cada uno de los equipos o Mobiliario.

9. SEGUNDA ETAPA. FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS.

9.1 El fallo técnico se dará a conocer a los participantes el día 2 de septiembre del año en curso a las 09:00 Hrs. para el anexo I, a las 10:00 Hrs. para el anexo II, a las 12:00 Hrs.

para el anexo III, y a las 14:00 Hrs. para el anexo IV; en la Sala de la Coordinación de Planeación, Edificio “Q”, ubicado en Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.

En el mismo acto se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, mismas que serán rubricadas por los presentes.

9.2 El Fallo de Adjudicación de la Licitación se dará a conocer el día 13 de Septiembre del presente año, a las 10:00 Hrs. para los cuatro anexos en la Sala de la Coordinación de Planeación, Edificio “Q”, ubicado en Ciudad Universitaria, en Av. Francisco J. Mújica S/N, Col. Díaz Ordaz.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

10. CONDICIONES DE LOS PRECIOS.

El Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad requiere le sean cotizados precios fijos para los productos objeto de esta adquisición. Se entiende por precios fijos los que no están sujetos a ninguna variación y se mantienen así desde el momento de la presentación de la oferta hasta el término de vigencia establecido en el contrato.

11. MONEDA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS.

Los licitantes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional.

12. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPOSICIONES.

- a) Deberá constituirse una garantía en moneda nacional por un importe equivalente al 10% diez por ciento del gran total presentado por la empresa licitante antes del I.V.A con cheque cruzado, cheque de caja o fianza a favor de la Universidad;
- b) Aquellos licitantes que opten por garantizar la seriedad de su propuesta a través de fianza, ésta deberá contener el sometimiento del fiador y de la Institución Afianzadora, de conformidad a los artículos 93 y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y que la fianza estará vigente en caso de substanciación de juicios hasta su total resolución. De no cumplir con estos requisitos, o que el monto de la garantía sea inferior, se desechará la propuesta; y,
- c) La Universidad conservará en custodia las garantías de que se trate, hasta el día del fallo, fecha en que serán devueltas a los licitantes, salvo la de aquel a quien se hubiere adjudicado el contrato, misma que será retenida hasta el momento en que el prestador de servicios constituya la garantía de cumplimiento del contrato.

13. APLICACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

Estas serán aplicables en los siguientes supuestos:

- a) Por negativa del participante para formalizar, por causas imputables a éste, el contrato en el término de diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le hubiese notificado el fallo de la licitación; y,
- b) Por omisión o negativa en la entrega de la garantía de cumplimiento después de los diez días posteriores de que se le notifique que deberá suscribir el contrato.

14. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

- a) La garantía de cumplimiento es por la calidad de los productos, del servicio y cumplimiento del contrato y deberá cubrir por lo menos el período correspondiente a 3 años después de su entrega, deberá constituirse en moneda nacional mediante fianza expedida por una compañía afianzadora nacional por un monto del 10% diez por ciento de total ofertado antes del I.V.A., emitida a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo;
- b) La fianza relativa al cumplimiento del contrato debe ser entregada a la Universidad el día de la firma del contrato y será cambiada por la fianza de garantía de la seriedad de la propuesta;
- c) En caso de que en la propuesta económica del ganador se requiera de un anticipo, éste deberá quedar debidamente afianzado por el 100% cien por ciento más el 10 diez por ciento por depreciación del mismo, entregándose la fianza anexa al recibo del anticipo. Dicho anticipo no podrá exceder del 50% del monto total del contrato;
- d) Las garantías de calidad requieren para su liberación de una comunicación escrita por parte de la Universidad a la Afianzadora; y ,
- e) La garantía mencionada será exigible cuando la calidad de los productos y del servicio resulte distinta a la convenida, durante el plazo garantizado.

15. PERÍODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA.

La oferta deberá tener una vigencia de 60 sesenta días naturales contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

En circunstancias excepcionales, **el Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** podrá solicitar que los licitantes extiendan el período de validez de sus ofertas. Esta solicitud y las respuestas serán hechas por escrito y enviadas ó transmitidas por el Comité.

16. COMUNICACIONES CON LA UNIVERSIDAD.

Las comunicaciones entre el Comité Institucional de Adquisiciones y los licitantes se harán por escrito y surtirán sus efectos procedentes hasta el día previo a la apertura de las propuestas técnicas y económicas.

Desde la apertura de las propuestas técnicas y económicas y hasta el momento de la adjudicación del contrato, los licitantes no se deberán poner en contacto con la Universidad ó con algún miembro del Comité para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de su oferta.

Cualquier intento por parte de un licitante de ejercer influencia sobre la Universidad ó en algún miembro del Comité, en la evaluación, comparación de proposiciones o en su decisión sobre la adjudicación del contrato, dará lugar a que se deseche su oferta.

17. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN.

Una vez que el **Comité Institucional de Adquisiciones de la Universidad** determine que las ofertas presentadas se ajustan a los documentos exigidos en esta licitación, procederá a su evaluación, para lo cual se considerarán los siguientes aspectos:

- a) Currículum y experiencia de la empresa con relación a los productos y el servicio que se está licitando;
- b) Cumplimiento de las especificaciones de estas bases, incluyendo las modificaciones realizadas en la Junta de Aclaraciones.
- c) A través del área técnica determinar el nivel de aceptación del producto y servicio ofrecido;
- d) Garantía y condiciones operativas bajo las cuales se respalda el producto y el servicio;
- e) Precios cotizados;
- f) Condiciones de pago;
- g) Tiempo de entrega.
- h) En ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes en las evaluaciones; y,
- i) Si resultase que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen los requerimientos de los documentos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la oferta cuyo precio sea el más bajo. Serán factores de elegibilidad de ofertas aquellos ofrecimientos o promociones extras que un proveedor presente tales como: Capacitación, soporte técnico, garantías, etc.

18. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

Se descalificará al licitante cuya oferta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en éstas bases o con los puntos que a continuación se indican:

- a) Si incumple en alguna de las especificaciones de los productos y servicios a licitar en las bases;
- b) Tener antecedentes por incumplimiento o mala calidad de sus productos y servicios como proveedor de la Universidad;
- c) Incluir datos económicos en la propuesta técnica;
- d) Si se comprueba que la empresa licitante no tiene la solvencia o capacidad adecuada para el suministro de los productos y servicios motivo de la presente licitación;
- e) Aquellos licitantes que presenten datos o documentos falsos;
- f) No presentar carta poder para presentación de proposiciones o poder notarial del representante del licitante.
- g) No presentar la garantía de seriedad de la oferta;
- h) La presentación de su propuesta técnica y/o económica en idioma diferente al español;
- i) Si se comprueba que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar los precios de los productos y del servicio objeto de la presente licitación. Para estos casos se incluirán las observaciones que correspondan, en las actas de apertura de proposiciones y/o en el acta de fallo;
- j) En caso de que exista una omisión por parte del licitante en el que aparezca alguno de los conceptos sin el costo unitario y el importe total, en la propuesta correspondiente;
- k) Si el licitante no permite a los representantes de la Universidad la visita a sus instalaciones en cualquier etapa de la licitación; y,
- l) Aquellos licitantes que no ofrezcan una propuesta completa del proyecto motivo de la licitación.

19. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

Se podrá cancelar la licitación en los siguientes casos:

- a) Por caso fortuito o fuerza mayor;
 - b) Ante la presunción fundada de que existe arreglo entre participantes para elevar los precios de los productos y del servicio objeto de la licitación; y,
 - c) Por causas de interés general o por orden de la autoridad competente.
- Cuando se cancele la licitación se avisará por escrito a todos los participantes.

20. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.

Se podrá declarar desierta la licitación en los siguientes casos:

- a) Cuando no se hubiese presentado ningún participante en el acto de recepción de proposiciones;
- b) Cuando no sea posible adjudicar los contratos a ningún participante, debiendo señalarse los motivos y el fundamento por los cuáles no se adjudica el contrato razón de la licitación; y,
- c) Cuando los precios no fueran convenientes para los intereses de la Universidad.

21. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Serán a cargo del proveedor y de la Universidad todos los impuestos, derechos y demás cargas fiscales que legalmente les corresponda a uno u otro o que sean expresamente trasladables, de acuerdo con la legislación mexicana aplicable con motivo de la celebración y/o cumplimiento del contrato.

22. UTILIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES E INFORMACIÓN.

El participante se obliga a no utilizar sin previo consentimiento por escrito de la Universidad o en su nombre, los documentos o información contenida en estas bases, sus anexos y los documentos que de ellos deriven, salvo las que tengan relación indispensable para el buen cumplimiento de su objeto y será bajo su propia responsabilidad y sin menoscabo de los términos y condiciones asentados en el contrato respectivo.

23. DERECHOS DE PATENTES, MARCAS, PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR.

El participante se obliga a liberar de toda responsabilidad a la Universidad en caso de acciones entabladas por terceros en razón de transgresiones de derechos de patente, marca registrada, diseños industriales y derechos de autor, como consecuencia de la utilización de los bienes o parte de ellos por la Universidad.

24. ENTREGA DE LOS PRODUCTOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ACOMPAÑARLOS.

El embalaje deberá ser lo suficientemente resistente para soportar la manipulación ordinaria en maniobras de carga durante su tránsito, previniendo también daños por su exposición a temperaturas extremas, corrosión, humedad y salinidad.

Así mismo, deberá señalarse con claridad en las cajas o bultos las marcas internacionales para su manejo, estiba y almacenamiento, así como la numeración progresiva de cada una de las cajas. Dentro de cada una de las cajas deberá incluirse copia de la lista de empaque.

El embalaje, las marcas y los documentos en el exterior y en el interior de los bultos, empaques y similares cumplirán estrictamente los requisitos especiales que se hayan consignado en el contrato, así como con las normas oficiales mexicanas aplicables.

El proveedor hará entrega de los bienes conforme a los términos y condiciones pactados en el contrato entendiéndose por ello la forma, lugar y el tiempo, entre otros.

La entrega se considerará hecha cuando el proveedor entregue los bienes por el precio convenido en el contrato y sin ningún gasto extra en el lugar y tiempo establecido, proporcionando la documentación respectiva. La evidencia de cumplimiento en las fechas de entrega, se extenderá por la Universidad una vez realizadas las pruebas del funcionamiento del equipo.

En estas condiciones de entrega, el participante hará las gestiones ante una institución aseguradora, para que los componentes del proyecto objeto del contrato queden debidamente asegurados.

La contratación del transporte y el aseguramiento de los bienes hasta su destino final, serán por cuenta y a nombre del proveedor, quien podrá elegir los prestadores de dichos servicios que más convengan a sus intereses.

Proveerá de un manual detallado de operaciones y mantenimiento para cada unidad de los bienes suministrados en idioma español.

25. FIRMA DEL CONTRATO.

La Universidad entregará dos tantos del contrato al licitante ganador para su firma, lo cual deberá realizarse en un plazo no mayor de 10 diez días naturales contados a partir de la fecha en que se hubiera comunicado el fallo. Uno de los contratos originales lo conservará la Universidad.

El representante legal del licitante ganador que firme el contrato, deberá identificarse y presentar el poder notarial.

26. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

El prestador no podrá gravar o ceder a otras personas físicas o morales, ya sea en todo o en partes, los derechos y obligaciones que se deriven del contrato.

27. DEMORAS Y PENAS CONVENCIONALES.

El proveedor se hará acreedor por cada día de mora sobre el tiempo pactado a una pena convencional equivalente al **1% uno por ciento** por cada día de retraso hasta completar el **10% diez** por ciento como máximo del costo de la parte contratada no proporcionada, e independientemente del pago de la pena convencional, la Universidad podrá exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo y hacer efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del mismo.

28. TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL.

La Universidad podrá en cualquier momento, dar por terminado total o parcialmente el contrato por razones de interés general, mediante notificación escrita al proveedor, indicando el alcance de la terminación y la fecha a partir de la cual entra en vigor.

29. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

El proveedor queda obligado ante la convocante a responder por los defectos y vicios ocultos de los productos y del servicio objeto de esta licitación, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo.

30. FACULTADES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL.

- a) De dispensar defectos de las propuestas, cuya importancia en si sean secundarias y siempre que se demuestre que el postor no obró de mala fe;
- b) De rechazar propuestas cuyo importe sea en tal forma inferior, que el Comité considere que el postor no podrá suministrar el producto, por lo cual incurrirá en incumplimiento;
- c) De cancelar, suspender o declarar desierta la licitación si después de la evaluación no fuese posible adjudicar el contrato a ningún concursante, por no cumplir con los requisitos establecidos;
- d) Revisar las propuestas, si existiera error aritmético se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte con las correcciones realizadas, tomando como base el precio unitario, multiplicado por el total de los productos y servicios requeridos; y,
- e) Resolver sobre cualquier situación no prevista en estas bases.

LICITACION PÚBLICA No. UMSNH-02/2013
ANEXO I
MOBILIARIO

PARTIDA No. 1
SECRETARIA ACADÉMICA
UBICACIÓN: EDIFICIO "TR", 1ER. PISO, CIUDAD UNIVERSITARIA
MORELIA, MICH.
PROYECTO: PROGES 1 OP/PIFI-2012-16MSU0014T-01
RESPONSABLE: DR. JOSÉ GERARDO TINOCO RUÍZ

PARTIDA NO. 1.1
REQ. PIFI12-01A-PAI

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2860	PZA	LETREROS AMBIENTAL RECORTE: EN ROUTER DIMENSIÓN: 21X28CM. CORTE ESPECIAL DE ESQUINA MATERIAL: TROVICEL DE 3MM. LÁMINA DE PVC ESPUMADO, ESTRUCTURA DE ESPUMA UNIFORME, CERRADA Y MICRO CELULAR, LIGERA, NO FOTODEGRADABLE, NO ABSORCIÓN DE AGUA, AUTO EXTINGUIBLE, ALTA DURACIÓN COLOR DEL CUERPO: AZUL IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA: 2 TINTAS TINTAS DE IMPRESIÓN : TINTA BASE AGUA PARA IMPRESIÓN EN RÍGIDOS, ALTA DURABILIDAD, NO DAÑINA A MEDIO AMBIENTE, NO REQUIERE DE ACONDICIONADORES EN SU PREPARACIÓN, NI SOLVENTES DURANTE SU APLICACIÓN. DURABILIDAD DEL MATERIAL TRABAJADO : 7 A 9 AÑOS EN ESPACIOS CERRADOS, 3 A 5 AÑOS AL INTEMPERIE TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS INSTALADOS EN EDIFICIOS PERTENECIENTES A CIUDAD UNIVERSITARIA Y DIFERENTES UNIDADES DE LAU.M.S.N.H. TIEMPO TOTAL DE INSTALACIÓN 30 DÍAS

PARTIDA NO. 1.2
REQ. PIFI12-01A-PAI

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2860	PZA	LETREROS AMBIENTAL RECORTE: EN ROUTER DIMENSIÓN: 21X28CM. CORTE ESPECIAL DE ESQUINA MATERIAL: TROVICEL DE 3MM. LÁMINA DE PVC ESPUMADO, ESTRUCTURA DE ESPUMA UNIFORME, CERRADA Y MICRO CELULAR, LIGERA, NO FOTODEGRADABLE, NO ABSORCIÓN DE AGUA, AUTOEXTINGUIBLE, ALTA DURACIÓN COLOR DEL CUERPO: VERDE IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA: 2 TINTAS

		<p>TINTAS DE IMPRESIÓN : TINTA BASE AGUA PARA IMPRESIÓN EN RÍGIDOS, ALTA DURABILIDAD, NO DAÑINA A MEDIO AMBIENTE, NO REQUIERE DE ACONDICIONADORES EN SU PREPARACIÓN, NI SOLVENTES DURANTE SU APLICACIÓN. DURABILIDAD DEL MATERIAL TRABAJADO : 7 A 9 AÑOS EN ESPACIOS CERRADOS, 3 A 5 AÑOS AL INTEMPERIE TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS INSTALADOS EN EDIFICIOS PERTENECIENTES A CIUDAD UNIVERSITARIA Y DIFERENTES UNIDADES DE LAU.M.S.N.H. TIEMPO TOTAL DE INSTALACIÓN 30 DÍAS</p>
--	--	---

PARTIDA NO. 1.3 REQ. PIFI12-01A-PAI		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA	<p>LETREROS CON BASE DIMENSIÓN LETRERO: 41X56CM. ESTRUCTURA 59X170CM. MATERIAL: LAMINA GALVANIZADA Y TUBULAR COLOR: BLANCA IMPRESIÓN: VINIL ADHESIVO TIEMPO DE ENTREGA 10 DÍAS INSTALADOS EN LOS CONTENEDORES DE ACEITE UBICADOS EN CIUDAD UNIVERSITARIA Y LA FACULTAD DE AGROBIOLOGÍA.</p>

<p>PARTIDA No. 2 UBICACIÓN: EDIFICIO "Q" CD. UNIVERSITARIA MORELIA MICH. PROYECTO: PROGES 2 OP/PIFI-2012-16MSU0014T-02 RESPONSABLE: DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA REQ. PIFI12-02A</p>

PARTIDA NO. 2.1 REQ. PIFI12-02A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	<p>PUPITRE, CON BASE TRINEO, PALETA EN LAMINADO PLÁSTICO DE ALTA PRESIÓN ABATIBLE CON CANTO PERIMETRAL EN PVC DE 2MM ERGONÓMICO, ASIENTO EN POLIPROPILENO DE UNA SOLA PIEZA LIBRE DE TOXICIDAD FABRICADO BAJO PROCESOS DE CALIDAD ISO-9001:2008</p>

**PARTIDA No. 3
DES HUMANIDADES
UBICACIÓN: MORELIA MICH.
PROYECTO: (OP/PIFI-2012-16MSU0014T-06
RESPONSABLE: DRA. ANA CRISTINA RAMÍREZ BARRETO
REQ. PIFI12-06A**

PARTIDA NO. 3.1 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	GABINETES PARA OBRA GRÁFICA DE ACERVO METODOLÓGICO DEL PE EN ARTES VISUALES, TIPO RACK DE ACERO ESMALTADO CON CINCO CAJONES DE POLIPROPILENO, DISEÑADOS COMO MALETA DE DOBLE ASA Y CIERRES DE SEGURIDAD, FABRICADO PARA LA PRESERVACIÓN DE OBRA GRÁFICA. PROTECCIÓN DE LA OBRA DE INCLEMENCIAS, POLVO, ABRASIÓN, RADIACIÓN UV Y HUMEDAD, CON RUEDAS. MEDIDAS INTERIORES .70X.90X.10 M,

PARTIDA NO. 3.2 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
15	PZA.	CABALLETES TIPO ESTUDIO PROPIO PARA TRABAJAR CUALQUIER MEDIDADES DE MINIATURAS HASTA TELAS DE 2.00 X 3.00M. CUENTA CON UN OPRESOR AJUSTABLE, UNA CHAROLA CON CAJON PARA PINTURAS QUE SE DESLIZA DE LA PARTE BAJA A LA MITAD DE LA VARA, LA ALTURA DE LA VARA ES DE 2.15 M. TIENEDOS POSTES QUE LO UNEN A UNA BASE EN FORMA DE DOS ROMANO; TANTO LA BASE COMO LOS POSTES ESTAN HECHOS CON TABLON PARA DAR MAYOR PESO Y ESTABILIDAD, CARACTERISTICAS PROPIAS DE UN CABALLETE DE ESTUDIO PROFESIONAL. LA INCLINACION ES AJUSTABLE DE 70 A 90 GRADOS

PARTIDA NO. 3.3 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
110	PZA.	BUTACAS LA SALA SILVESTRE REVUELTAS EN EL CAMPUSCENTRO DE LA FACULTAD DE ARTES. BUTACAS FABRICADAS EN PERFIL TUBULAR CAL. 16 DE 1"X3" PARA LATERALES, ZAPATO DE ANCLAJE TROQUELADO EN ACERO CALIBRE 14. PINTURA MICRO PULVERIZADA CON APLICACIÓN ELECTROSTATICA. ASIENTO DE DISEÑO ANATÓMICO DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON

		DENSIDAD DE 30K/CM. TAPIZADO SOBRE UN CHASIS DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO CON MECANISMO DE AUTO ELEVACIÓN POR GRAVEDAD. DISTANCIA ENTRE CENTROS 55 CM.FONDO DEL ASIENTO 72 CM. ALTURA TOTAL 85 CM. ALTURA DEL ASIENTO 43 CM.
--	--	--

PARTIDA NO. 3.4 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
4	PZA.	CARROS TRANSPORTADORES DE LIBROS.

PARTIDA NO. 3.5 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	PRENSA TIPO TÓRCULO DE IMPRESION GRAFICA DE PLATINA DE 100 CM X 200 CM CARACTERISTICAS: RODILLOS DE 8 1/2" DIAMETRO, LARGO DE 320 CM, ANCHO DE 130 CM Y ALTO DE 145 CM, PESO DE 600 KG. ESTE MODELO ABARCA EL FORMATO DE 100 CM X 200 CM DE PLATINA Y 120 CM X 240 CM DE PLATINA

PARTIDA No. 4 DES CS. EXACTAS, METALURGÍA Y MATERIALES UBICACIÓN: MORELIA MICH. PROYECTO: OP/PIFI-2012-16MSU0014T-07 RESPONSABLE: DR. RICARDO BECERRIL BÁRCENAS REQ. PIFI12-07A		
--	--	--

PARTIDA NO. 4.1 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	BUTACAS,PINTARRÓN, MESA PARA DOCENTE Y SILLA

PARTIDA No. 5 DES INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA UBICACIÓN: MORELIA MICH. PROYECTO: OP/PIFI-2012-16MSU0014T-09 RESPONSABLE: DR. CARLOS PÉREZ ROJAS REQ. PIFI12-09A		
---	--	--

PARTIDA NO. 5.1 REQ. PIFI12-09A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT CON EVAPORADORA Y CONDENSADORA, A CONTROL REMOTOCON UNA CAPACIDAD DE 1 TONELADA. CLIMATIZACIÓN ESPACIOS OCUPADOS POR SERVIDORESDEL POSGRADO DE ING. ELÉCTRICA

**PARTIDA No. 6
DES DERECHO
UBICACIÓN: MORELIA MICH.
PROYECTO: OP/PIFI-2012-16MSU0014T-12
RESPONSABLE: DRA. ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES
REQ. PIFI12-12A**

**PARTIDA NO. 6.1
REQ. PIFI12-12A**

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	ESTRADOS, ESTANTERÍA, ESPACIOS PARA LOS AGENTES JURÍDICOS, SILLAS, ESCRITORIOS Y ESPACIO DE AUDITORIO, ELABORADO SOBRE MEDIDA EN MELAMINA COLOR CHOCOLATE. HABILITACIÓN Y MOBILIARIO PARA SEGUNDA AULA DE JUICIOS ORALES. HABILITACIÓN CORRESPONDIENTE A ELABORACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO A MANERA DE JUZGADO ORAL

**PARTIDA NO. 6.2
REQ. PIFI12-12A**

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SILLA SECRETARIAL AJUSTE MANUAL DE LA ALTURA. TAPIZADA EN COLOR NEGRO. CARCAZA PLÁSTICA EN BASE DE ASIENTO Y RESPALDO. ALTO 85 CM ANCHO 42.9 CM PROFUNDO 52 CM. MEDIDA PIEZA MATERIAL TELA COLOR NEFRO ALTO 85 CM ANCHO 42.9 CM PROFUNDO 52 CM ANCHO DEL ASIENTO 42.9 CM PROFUNDIDAD DEL ASIENTO 52 CM BASE GIRATORIA SILLA PARA TUTOR DE ASESORÍAS GRUPALES.

LICITACION PÚBLICA No. UMSNH-02/2013
ANEXO II
CÓMPUTO Y ELECTRÓNICOS

PARTIDA No. 1		
SECRETARIA ACADÉMICA		
UBICACIÓN: EDIFICIO "TR", 1ER. PISO, CIUDAD UNIVERSITARIA		
MORELIA, MICH.		
PROYECTO: PROGES 1 OP/PIFI-2012-16MSU0014T-01		
RESPONSABLE: DR. JOSÉ GERARDO TINOCO RUÍZ		
PARTIDA 1.1		
REQ. PIFI12-01A-CP		
CANTIDAD	UNIDAD	CÓMPUTO
2	PZAS.	<p>COMPUTADORAS PROCESADOR INTEL® CORE™ I5-3210M, 2.50GHZ1 CON TURBO BOOST HASTA 3.10GHZ, INTEL® HM76 EXPRESS CHIPSET. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8. PANTALLA DE 14", TECNOLOGÍA BACKLIGHT LED. TARJETA DE VIDEO INTEGRADA: INTEL® HD GRAPHICS 4000, EXTERNA: AMD RADEON™ HD 7670M, 1GB. MEMORIA: 4GB3 EXPANSIBLE HASTA 16GB (VELOCIDAD DE 1600MT/S). DISCO DURO: HDD 750GB (VELOCIDAD DE 5400 RPM). UNIDAD ÓPTICA: REPRODUCTOR Y GRABADOR DVD. RANURAS DE EXPANSIÓN: MEMORY STICK DUO™4, SD MEMORY CARD, ENTRADA DC, USB 2.0 X2, CARGADOR USB 3.0 X1, USB 3.0 X1, SALIDA HDMI. HD WEBCAM IMPULSADA POR EXMOR™ PARA PC, RESOLUCIÓN 1280 X 1024, 1.31 MEGAPÍXELES Y SOFTWARE DE SEGURIDAD.</p>

PARTIDA NO. 1.2		
REQ. PIFI12-01A-ED		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	<p>PORTÁTIL BAFLES/MICRÓFONO/CONSOLA CON CARACTERÍSTICAS: 2 AMPLIFICADORES DE 250 WATTS (500 WATTS PICO), EN UN BAFLE SE MONTA LA MEZCLADORA. MEZCLADORA DE 10 CANALES CON SALIDAS PARA MONITOR Y GRABACIÓN PHANTOM POWER PARA ALIMENTAR MICRÓFONOS DE CONDENSADOR COMPRESOR/LIMITADOR DE SEÑAL EN CANALES 1 Y 2 ECUALIZADOR DE 2 BANDAS POR CANAL S PX DIGITAL REVERB EN CANALES DEL 1 AL 4 BAFLES PASIVOS DE 10" DE DOS VÍAS DE ALTO DESEMPEÑO SWITCH MUSIC / SPEECH QUE AJUSTA EL SISTEMA PARA MÁXIMA CLARIDAD DEPENDIENDO EL USO</p>

		<p>DIFERENTES TIPOS DE CONECTORES (XLR Y PLUG EN LOS CANALES MONO Y PLUG Y RCA EN CANALES STEREO) QUE PERMITEN LA CONEXIÓN CON DIFERENTES TIPOS DE FUENTES SONORAS.</p> <p>SELECTOR DE MIC/LINE EN CANALES DEL 1 AL 4 PARA SELECCIONAR ENTRE TRABAJAR CON MICRÓFONO O LÍNEA AUTO LIMITER PARA PREVENIR SOBRECARGAS EN LOS AMPLIFICADORES Y EN LAS BOCINAS</p> <p>MEDIDOR DE SALIDA DE LED SEGMENTADO</p> <p>CABLES DE BOCINAS INCLUIDOS</p> <p>MEDIDAS: 13.5" X 11.7" X 21.4" (342 X 298 X 544.5 MM)</p> <p>PESO: 24KG (2 BOCINAS Y MEZCLADORA AMPLIFICADA)</p>
--	--	---

PARTIDA NO. 1.3 REQ. PIFI12-01A-ED		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	<p>MICRÓFONOS INALÁMBRICOS , MUTE, AND BATTERY STATUS LED</p> <p>UP TO 9 HOURS OF CONTINUOUS USE FROM 2 AA BATTERIES</p> <p>200 FT (60 M) OPERATING RANGE</p> <p>10 DB OF ADJUSTABLE GAIN</p> <p>LOCKABLE INTERFACE PREVENTS ACCIDENTAL SETTING CHANGES</p> <p>RUGGED CONSTRUCTION FOR RELIABLE PERFORMANCE SHOW AFTER SHOW</p> <p>GENERAL SPECIFICATIONS:</p> <p>DIMENSIONS</p> <p>40 MM H X 181 MM W X 104 MM D (1.6 X 7.125 X 4.1 IN.)</p> <p>WEIGHT</p> <p>327 G (11.5 OZ.)</p> <p>HOUSING</p> <p>ABS</p> <p>AUDIO OUTPUT LEVEL</p> <p>(REF. ± 38 KHZ DEVIATION, 1 KHZ TONE)</p> <p>XLR CONNECTOR (INTO 600 Ω LOAD): □13 DBV</p> <p>1/4" CONNECTOR (INTO 3000 Ω LOAD): □2 DBV</p> <p>OUTPUT IMPEDANCE</p> <p>XLR: 200 Ω</p> <p>1/4": 1 K Ω</p> <p>SENSITIVITY</p> <p>□105 DBM FOR 12 DB SINAD, TYPICAL</p> <p>IMAGE REJECTION</p> <p>>70 DB, TYPICAL</p> <p>XLR OUTPUT</p> <p>IMPEDANCE BALANCED</p> <p>PIN 1: GROUND (CABLE SHIELD)</p> <p>PIN 2: AUDIO</p> <p>PIN 3: NO AUDIO</p> <p>POWER REQUIREMENTS 12</p> <p>□18 VDC AT 150 MA, SUPPLIED BY EXTERNAL POWER</p>

		<p>SUPPLY SM58 SPECIFICATIONS: AUDIO INPUT LEVEL +5 DBV MAXIMUM AT □10 DB GAIN POSITION -5 DBV MAXIMUM AT 0 DB GAIN POSITION GAIN ADJUSTMENT RANGE 10 DB RF OUTPUT LEVEL 10 MW MAXIMUM (DEPENDENT ON APPLICABLE COUNTRY REGULATIONS) HOUSING MOLDED PC/ABS HANDLE AND BATTERY CUP DIMENSIONS (INCLUDING SM58 CARTRIDGE) 254 MM X 51 MM DIA. (10 X 2 IN.) WEIGHT 290 GRAMS (10.2 OZ.) WITHOUT BATTERIES POWER 2 AA SIZE BATTERIES BATTERY LIFE UP TO 9 HOURS</p>
--	--	---

PARTIDA NO. 1.4 REQ. PIF12-01-A-I		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	<p>SEGUNDA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE(TM)I3□2120 (3MB CACHÉ, 3.30GHZ) I32120 1 [317□7443] 2 SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS® 7 PROFESSIONAL , 64□BIT, ESPAÑOL W7P64S 1 [330□6228][331□2940][421□2262][421□4047][421□ 4735][421□4746][421□6013][421□6306][421□6308] 11 SOPORTE DE HARDWARE: TARJETA DE VIDEO: ACELERADOR INTEL® HD DE MEDIOS GRÁFICOS (VGA, HDMI) INTGR 1 [469□0024] 6 MEMORIA: 2GB DE UN SOLO CANAL DDR3 SDRAM A 1333 MHZ, 1 DIMMS 2GB1D 1 [317□8856] 3 DISCO DURO: DISCO DURO DE 500GB SERIAL ATA (7200RPM) CON DATABURST CACHÉ(TM) 500G72K 1 [342□2855] 8 MONITOR DE 20", ANCHO, VGA/DVI E1911C 1 [320□ 2411] 5 LECTOR DE TARJETAS: LECTOR DE MEDIOS 8 EN 1 INTEGRADO CRDR8 1 [341□ 0300] 10 TECLADO: TECLADO KB212□B USB DE NEGOCIOS, ESPAÑOL KYBDLTN 1 [331□2925] 4 MOUSE : MOUSE ÓPTICO USB MS111 USBMSE 1 [331□2929] 12 DISPOSITIVO ÓPTICO: UNIDAD DE DVD+/-RW 16X 16DVDRW 1 [318-1049</p>

PARTIDA NO. 1.5 REQ. PIF12-01A-SA		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
7	PZA.	COMPUTADORAS CON SISTEMA OPERATIVO MACOS.

		(DUAL CORE INTEL CORE I5 DE 2.5 GHZ, TURBO BOOST HASTA 3.1 GHZ, MEMORIA DE 4 GB DE 1600 MHZ, DISCO DURO DE 500 GB DE 5400 RPM, INTEL HD GRAPHICS 4000), BATERIA INTEGRADA (7 HORAS).
--	--	--

PARTIDA NO. 1.6 REQ. PIFI12-01A-SA		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	COMPUTADORAS CON SISTEMA OPERATIVO MACOS. (DUAL CORE INTEL CORE I5 DE 2.5 GHZ, TURBO BOOST HASTA 3.1 GHZ, MEMORIA DE 4 GB DE 1600 MHZ, DISCO DURO DE 500 GB DE 5400 RPM, INTEL HD GRAPHICS 4000), BATERIA INTEGRADA (7 HORAS).

PARTIDA No. 2 UBICACIÓN: MORELIA MICH. PROYECTO: PROGES 2 OP/PIFI-2012-16MSU0014T-02 RESPONSABLE: DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA REQ. PIFI12-02A		
---	--	--

PARTIDA NO. 2.1 REQ. PIFI12-02A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	PÓLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA EL MANEJADOR DE BASE DE DATOS

PARTIDA No. 3 DES CS. AGROPECUARIAS - URUAPAN UBICACIÓN: URUAPAN, MICH. PROYECTO: OP/PIFI-2012-16MSU0014T-04 RESPONSABLE: DRA. MA. BLANCA NIEVES LARA CHÁVEZ REQ. PIFI12-04		
--	--	--

PARTIDA NO. 3.1 REQ. PIFI12-04A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SISTEMA ELECTRICO CON TRANSFORMADOR: INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON UNIDADES DE PROTECCIÓN DEL VOLTAJE (REGULADORES Y NO-BREAK), TRANSFORMADOR DE ALTO VOLTAJE

PARTIDA No. 4 DES CS. DE LA SALUD UBICACIÓN: MORELIA MICH. PROYECTO: OP/PIFI-2012-16MSU0014T-05 RESPONSABLE: DRA. MARÍA LETICIA RUBÍ GARCÍA VALENZUELA REQ. PIFI12-05		
PARTIDA NO. 4.1 REQ. PIFI12-05A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SOFTWARE DE APOYO AL APRENDIZAJE PARA EL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: TALES COMO ATLAS TI

		PARA ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS, CON LICENCIA PARA USO EDUCATIVO.
--	--	---

**PARTIDA No. 5
DES HUMANIDADES
UBICACIÓN: MORELIA MICH.
PROYECTO: OP/PIFI-2012-16MSU0014T-06
RESPONSABLE: DRA. ANA CRISTINA RAMÍREZ BARRETO
REQ. PIFI12-06A**

PARTIDA NO. 5.1 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	LICENCIA DE USO DE BASE DE DATOS ACADÉMICA JSTOR, VERSIÓN COMPLETA

PARTIDA NO. 5.2 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
8	PZA.	CÁMARAS DVR 8 CANALES VIDEO & 4 DE AUDIO/ H.264/ USB MOUSE/ SALIDA DE VIDEO VGA&BNC/1 SALIDA DE AUDIO BULLET D&N IR/14 LEDS IR/420TVL/ EXTERIOR/3.6MM (ÁNGULO DE LENTE 80°). 150 MTS. DE CABLE SIAMÉS CON CONECTORES, FUENTE DE ENERGIA PARA CÁMARAS Y DVR, TODO ELLO, PARA CONTAR CON UN ADECUADO SISTEMA DE VIGILANCIA.

PARTIDA NO. 5.3 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, PROCESADOR INTEL CORE I5-2400, 4 GB DE RAM, 320 GB DE DD.

PARTIDA NO. 5.4 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	IMPRESORA LÁSERJET COLOR.

PARTIDA NO. 5.5 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
17	PZA.	SOFTWARE PARA POSTPRODUCCIÓN, EDICIÓN DIGITAL, IMAGEN ELECTRÓNICA, AUDIO DIGITAL, DISEÑO DE USO BÁSICO Y CONSTANTE EN TODA EL ÁREA DE ARTE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ADOBE CREATIVE SUITE 6 MASTER COLLECTION (15 PARA FAC ARTES Y 2 PARA HISTORIA, FILOSOFÍA).

PARTIDA NO. 5.6 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
7	PZA.	PROGRAMAS PARA ADMINISTRACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA:

		ENDNOTE 6X, UNO PARA CADA UA (CADA UNO PUEDE INSTALARSE HASTA EN 5 PCS)
--	--	---

PARTIDA NO. 5.7 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	PROGRAMAS PARA ADMINISTRACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA: PROCITE 5, PARA DOS UA QUE LO CONSIDERAN MEJOR OPCIÓN QUE ENDNOTE (F ARTES E HISTORIA).

PARTIDA NO. 5.8 REQ. PIFI12-06A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS PARA ADMINISTRACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA: ENDNOTE 6X PARA FILOSOFÍA

PARTIDA No. 6 DES CS. EXACTAS, METALURGÍA Y MATERIALES UBICACIÓN: MORELIA MICH. PROYECTO: OP/PIFI-2012-16MSU0014T-07 RESPONSABLE: DR. RICARDO BECERRIL BÁRCENAS REQ. PIFI12-07A		
--	--	--

PARTIDA NO. 6.1 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
12	PZA.	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO CON INTEL CORE, MEMORIA MÍNIMA DE 6 GB, DISCO DURO DE 1-2 TB, DVD, MONITOR A 27", CONEXIÓN RED INALÁMBRICA, 4 NÚCLEOS.

PARTIDA NO. 6.2 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	LICENCIA DE FORTRAN CON LIBRERIAS IMSL MAS UNA LICENCIA DE MATLAB PARA EL CLUSTER

PARTIDA NO. 6.3 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
5	PZA.	NO BREAK PARA CLUSTER DE ALTO RENDIMIENTO

PARTIDA NO. 6.4 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	CAÑONES PORTATILES

PARTIDA NO. 6.5 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SERVIDOR PARA PROCESAR DATOS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN DE MANERA PARALELA CON SOPORTE PARA

		TARJETAS NVIDIA PARA EL LABORATORIO DEL CA EN C UMSNH-CA-192 DE ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS+G11"
--	--	--

PARTIDA NO. 6.6 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	LAPTOPS 6 GB RAM, DD 500 PANTALLA DE 19 PULGADAS, UN PROYECTOR ULTRAPORTÁTIL 3200 LUMENES Y DOS PIZARRONES PARA GIS DE 3X1.30 MTS.PARA EL LABORATORIO DEL CA EN C UMSNH-CA-38 DE ANÁLISIS MATEMÁTICOS"

PARTIDA NO. 6.7 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	FUENTES DE VOLTAJE VARIABLE AC/DC

PARTIDA No. 7
DES CS. BIOLÓGICO AGROPECUARIAS
UBICACIÓN: MORELIA MICH.
PROYECTO: OP/PIFI-2012-16MSU0014T-10
RESPONSABLE: DRA. REBECA ANELI RUEDA JASSO
REQ. PIFI12-10A

PARTIDA NO. 7.1 REQ. PIFI12-10A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
11	PZA.	GPS PARA TRABAJO EN CAMPO

PARTIDA No. 8
DES CS. AGROPECUARIAS- APATZINGÁN
UBICACIÓN: APATZINGÁN MICH.
PROYECTO: OP/PIFI-2012-16MSU0014T-11
RESPONSABLE: DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA
REQ. PIFI12-11A

PARTIDA NO. 8.1 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	EQUIPO DE SOFTWARE (AUTOCAD CIVIL 3D, SAS® ANALYTICS, STATISTICA, ARCGIS FOR DESKTOP Y PAQUETE IDRISI)

PARTIDA NO. 9
DES DERECHO
UBICACIÓN: MORELIA MICH.
PROYECTO: OP/PIFI-2012-16MSU0014T-12
RESPONSABLE: DRA. ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES
REQ. PIFI12-12A

PARTIDA NO. 9.1 REQ. PIFI12-12A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	VIDEOPROYECTORES PARA HABILITAR SALA DE VIDEOCONFERENCIAS Y SEMINARIOS VIRTUALES

PARTIDA NO. 9.2 REQ. PIFI12-12A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	PAQUETE VIDEOCAMARAS (CAMPUS MORELIA) BAJO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. <input type="checkbox"/> 1 EV1004 DVR 4 CANALES, GRABACIÓN EN D1, TIEMPO REAL, H.264 PROPIETARIO. <input type="checkbox"/> 1 EPCAT5E/1000, 1000 PIES CAT5E, UL, ISO9001. <input type="checkbox"/> 1 SAW121000 FUENTE DE 12V@1AMP. <input type="checkbox"/> 4 JR52 ADAPTADOR TIPO JACK 3.5MM MACHO. <input type="checkbox"/> 4 JR53 ADAPTADOR TIPO JACK 3.5MM HEMBRA. <input type="checkbox"/> 4 EPB550IR NUEVA CÁMARA DÍA Y NOCHE ELECTRÓNICO, 500TVL REALES, EXTERIOR/INTERIOR. <input type="checkbox"/> 8 NT611B TRANSCPTOR DE VIDEO CON PROTECCIÓN INTEGRADA HASTA 400 MTS. <input type="checkbox"/> 1 JRF52 DISTRIBUIDOR DE PODER PARA 4 CÁMARAS. <input type="checkbox"/> 1 VA177XA MONITOR LED 18.5" WIDESCREE

PARTIDA NO. 9.3 REQ. PIFI12-12A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	EQUIPO DE SONIDO (CAMPUS MORELIA. BAJO LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:ADQUISICIÓN DE MICROFONOS INALÁMBRICOS Y CUELLO DE GANSO. MIXERS. ECUALIZADORES Y PROCESADORES. POTENCIAS. BAFLES. TRÍPODES Y MONTAJES.

PARTIDA NO. 9.4 REQ. PIFI12-12A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA.	CAÑONES DE POWER POINT BAJO LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: VIDEOPROYECTOR DEVICE TYPE DLP PROJECTOR PROJECTION TYPE DLP INTEGRATED DEVICES SPEAKER

LICITACION PÚBLICA No. UMSNH-02/2013
ANEXO III
LABORATORIO Y MAQUINARIA

PARTIDA No. 1 DES CS. AGROPECUARIAS - URUAPAN UBICACIÓN: URUAPAN, MICH. PROYECTO: (OP/PIFI-2012-16MSU0014T-04) RESPONSABLE: DRA. MA. BLANCA NIEVES LARA CHÁVEZ REQ. PIFI12-04A		
---	--	--

PARTIDA NO. 1.1 REQ. PIFI12-04A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	BALANZA ANALÍTICA DIGITAL

PARTIDA No. 2 DES CS. DE LA SALUD UBICACIÓN: MORELIA MICH. PROYECTO: (OP/PIFI-2012-16MSU0014T-05) RESPONSABLE: DRA. MARÍA LETICIA RUBÍ GARCÍA VALENZUELA REQ. PIFI12-05A		
---	--	--

PARTIDA NO. 2.1 REQ. PIFI12-05A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE AUTO CUIDADO

PARTIDA NO. 2.2 REQ. PIFI12-05A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
5	PZA.	SET DE INSTRUMENTAL DE ESPECIALIDAD

PARTIDA NO. 2.3 REQ. PIFI12-05A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	PULSO OXÍMETRO DIGITAL

PARTIDA NO. 2.4 REQ. PIFI12-05A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SET INTUBACIÓN NEONATAL, PARA ENSEÑAR LOS PROCEDIMIENTOS DE INTUBACIÓN ENDOTRAQUEAL Y VÍA NASAL EN NIÑOS Y BEBES.

PARTIDA NO. 2.5 REQ. PIFI12-05A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
5	PZA.	SIMULADORES DIDÁCTICOS DE ACUERDO A LAS PROPUESTAS DE LAS ACADEMIAS, TALES COMO: CHALECO Y ESTETOSCOPIO C/ELECTRÓNICA PARA REPRODUCIR SONIDOS RESPIRATORIOS Y CARDIACOS; BRAZO DE

		ENTRENAMIENTO SOBRE PRÁCTICAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES; SIMULADOR DE EXPLORACIÓN DE OÍDO: MODELO A TAMAÑO REAL PARA ENTRENAMIENTO EN EL EXAMEN DEL MEATO AUDITIVO Y LA MEMBRANA TIMPÁNICA DIRECTAMENTE CON UN OTOSCOPIO, ASÍ COMO EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS.
--	--	--

PARTIDA NO. 2.6 REQ. PIFI12-05A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	IMPRESORA EN SECO

PARTIDA No. 3 DES CS. EXACTAS, METALURGÍA Y MATERIALES UBICACIÓN: MORELIA MICH. PROYECTO: (OP/PIFI-2012-16MSU0014T-07) RESPONSABLE: DR. RICARDO BECERRIL BÁRCENAS REQ. PIFI12-07A		
PARTIDA NO. 3.1 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	DESTILADOR DE AGUA BARNSTEAD DE CAPACIDAD 2 GAL/HORA A 120 V, CON SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y RECIRCULACIÓN, SENSORES DE NIVEL Y BOMBA CON ARRANQUE AUTOMÁTICO Y TANQUE DE AMORTIGUAMIENTO

PARTIDA NO. 3.2 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE HUMOS CON CÁMARA DE PVC . CONSTRUIDA EN ACERO INOXIDABLE 304 CON CÁMARA DE PLACA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y SERVICIOS DE AIRE, AGUA Y ELECTRICIDAD. DIMENSIONES 150X210X65 CM, MOTOR EXTRACTOR ½ HO, GABINETE A DOS PUERTAS, LÁMPARA DE SEGURIDAD. INCLUYE INSTALACIÓN.

PARTIDA NO. 3.3 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	DESIONIZADOR DE AGUA.

PARTIDA NO. 3.4 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	BOMBA Y SISTEMA DE NANO Y MICRO INYECCIÓN CON SISTEMA DE CONTROL

PARTIDA NO. 3.5 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
5	PZA.	ACCESORIOS PARA MICROSCOPIO ÓPTICO: FILTROS, FUENTES, OBJETIVOS, POSICIONADORES.

PARTIDA NO. 3.6 REQ. PIFI12-07A		
LABORATORIO		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	CÁMARA CCD.

PARTIDA NO. 3.7 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	TURBIDIMETRO.

PARTIDA NO. 3.8 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	SENSORES ÓPTICOS.

PARTIDA NO. 3.9 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	FOTODETECTORES DE POSICIÓN Y RÁPIDOS UV, VIS, E IR.

PARTIDA NO. 3.10 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MONTURAS Y ACCESORIOS PARA ÓPTICA

PARTIDA NO. 3.11 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	UNJUEGO DE SEIS (6) PLUMAS INTERACTIVAS PENVEU, INCLUYE PLUMA, VEU Y DOCK.

PARTIDA NO. 3.12 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	BALANZA SEMI□MICRO SERIE DISCOVERY ; INCLUYE MESA CON SISTEMA ANTIVIBRATORIO Y ACONDICIONADOR DE LÍNEA ELÉCTRICA SMART TEXT USER INTERFACE; AUTOCAL DUAL-WEIGHT INTERNAL CALIBRATIONSYSTEM. PAN SIZE 9CM, READABILITY 0.01/0.1 MG, SENSITIVITY +-2PPP/C. INCLUYE INSTALACIÓN Y CALIBRACIÓN.

PARTIDA NO. 3.13 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MUFLA PROGRAMABLE 100 A 1200 C. CON CONTROL DE TEMPERATURA, MULTI SEGMENTOS/1PROG; VOLUMEN 16.4 LITROS; PUERTA VERTICAL; 208/240V, 50/60 HZ

PARTIDA NO. 3.14 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	APARATO COMPACTO DE RAYOS X QUE INCLUYE FUENTE Y DETECTOR DE RAYOS X

PARTIDA NO. 3.15 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	KIT	KIT DE BASES Y SOPORTE PARA POSTES (100 PIEZAS QUE INCLUYEN BASES DE DIFERENTE TAMAÑO, BASES DE DIFERENTE TAMAÑO PARA POSTES Y SOPORTES DE DIFERENTE TAMAÑO PARA POSTES)

PARTIDA NO. 3.16 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	KIT	KIT DE POSTES (108 PIEZAS QUE INCLUYEN POSTES DE ALUMINIO DE DIFERENTE TAMAÑO, NUECES Y SOPORTES DE CUÑA)

PARTIDA NO. 3.17 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	KIT	KIT DE SOLDADURA (CAUTIN, LIMPIADORES, PROTOBOARDS,SOLDADURA)

PARTIDA NO. 3.18 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MICROSCOPIO ÓPTICO CON SISTEMA DE CAPTURA DE VIDEO

PARTIDA NO. 3.19 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	KIT DE OBJETIVOS PARA MICROSCOPIO 100X, 60X,40X

PARTIDA NO. 3.20 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	GAUSSIMETRO CON SENSOR DE CAMPO

PARTIDA NO. 3.21 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO

2	PZA.	CONTROLADORES DE TEMPERATURA
---	------	------------------------------

PARTIDA NO. 3.22 REQ. PIFI12-07A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	MEDIDORES DE PRESIÓN

PARTIDA No. 4
DES INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
UBICACIÓN: MORELIA MICH.
PROYECTO: (OP/PIFI-2012-16MSU0014T-09)
RESPONSABLE: DR. CARLOS PÉREZ ROJAS
REQ. PIFI12-09A

PARTIDA NO. 4.1 REQ. PIFI12-09A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	<p>OSCILOSCOPIOS</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>100 MHZ BANDWIDTH MODELS_2 ANALOG CHANNEL MODELS_16 DIGITAL CHANNELS_ AUTOMATED TRIGGERING, DECODE, AND SEARCH ON PARALLEL BUSES » MULTICHANNEL SETUP AND HOLD TRIGGERING</p> <p>1 GS/S SAMPLE RATE ON ALL CHANNELS</p> <p>5,000 WFM/S MAXIMUM WAVEFORM CAPTURE RATE</p> <p>SUITE OF ADVANCED TRIGGERS</p> <p>WAVE INSPECTOR® CONTROLS PROVIDE EASY NAVIGATION AND AUTOMATED SEARCH OF WAVEFORM DATA</p> <p>FILTERVUTM VARIABLE LOW-PASS FILTER ALLOWS FOR REMOVAL OF UNWANTED SIGNAL NOISE WHILE STILL CAPTURING HIGH-FREQUENCY EVENTS</p> <p>29 AUTOMATED MEASUREMENTS, AND FFT ANALYSIS FOR SIMPLIFIED WAVEFORM ANALYSIS_ TEKVPI®</p> <p>PROBE INTERFACE SUPPORTS ACTIVE, DIFFERENTIAL, AND CURRENT PROBES FOR AUTOMATIC SCALING AND UNITS</p> <p>7 IN. (180 MM) WIDESCREEN TFT-LCD COLOR DISPLAY</p> <p>SMALL FOOTPRINT AND LIGHTWEIGHT – ONLY 5.3 IN. (134 MM) DEEP AND 7 LB. 14 OZ. (3.6 KG)</p> <p>FIVE-YEAR WARRANTY</p> <p>USB 2.0 HOST PORT ON THE FRONT PANEL FOR QUICK AND EASY DATA STORAGE</p> <p>USB 2.0 DEVICE PORT ON REAR PANEL FOR EASY CONNECTION TO A PC OR DIRECT PRINTING TO A PICTBRIDGE-COMPATIBLE PRINTER</p> <p>OPTIONAL 10/100 ETHERNET PORT FOR NETWORK CONNECTION AND VIDEO OUT PORT TO EXPORT THE OSCILLOSCOPE DISPLAY TO A MONITOR OR PROJECTOR</p>

PARTIDA NO. 4.2 REQ. PIFI12-09A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	TURBINA DE VAPOR

PARTIDA NO. 4.3 REQ. PIFI12-09A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	COMPRESOR RECIPROCANTE INSTRUMENTADO

PARTIDA No. 5 DES CS. AGROPECUARIAS- APATZINGÁN UBICACIÓN: APATZINGÁN MICH. PROYECTO: (OP/PIFI-2012-16MSU0014T-11) RESPONSABLE: DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA REQ. PIFI12-11A		
---	--	--

PARTIDA NO. 5.1 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	EXTRACTOR DE GRASAS TIPO SOXHLETT DE 6 UNIDADES

PARTIDA NO. 5.2 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	HORNOS DE MICRO ONDAS

PARTIDA NO. 5.3 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO CON CAMARA INTEGRADA

PARTIDA NO. 5.4 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MICROSCOPIO BINOCULAR CON CAMARA INTEGRADA

PARTIDA NO. 5.5 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	CONTROLADOR DE PERIODO DE LUCES

PARTIDA NO. 5.6 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	EQUIPO PARA FOTOPERIODO

PARTIDA NO. 5.7 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	BAÑO MARIA

PARTIDA NO. 5.8 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	CENTRIFUGAS

PARTIDA NO. 5.9 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
3	PZA.	JUEGO DE MICROPIPETAS CON CARRUSEL

PARTIDA NO. 5.10 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	CAMARA FOTOPERIODO

PARTIDA NO. 5.11 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	CONGELADOR-23 GRADOS CENTIGRADOS

PARTIDA NO. 5.12 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MICROTOMO

PARTIDA NO. 5.13 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MUFLA

PARTIDA NO. 5.14 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	CAMPANA DE EXTRACCION DE HUMOS

PARTIDA NO. 5.15 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
10	PZA.	MATERIALES CLÁSICOS DE LABORATORIO (PIPETAS, MATRACES, TUBOS EN ENSAYO)

PARTIDA NO. 5.16 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	ESPECTROFOTOMETRO DE ABSORCION ATOMICA

		COMBINADO CON FLAMA Y HORNO GRAFITO
--	--	-------------------------------------

PARTIDA NO. 5.17 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	CAMPANA DE EXTRACCION DE VAPORES

PARTIDA NO. 5.18 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	MICRO DIGESTOR KJELDAHL DE 6 UNIDADES

PARTIDA NO. 5.19 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	DESTILADOR KJELDAHL DE 6 UNIDADES

PARTIDA NO. 5.20 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	MOLINO MANUAL

PARTIDA NO. 5.21 REQ. PIFI12-11A		
		LABORATORIO
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	DESECADOR

PARTIDA NO. 5.22 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1	PZA.	APARATO PARA DIGESTIBILIDAD CON PEPSINA PARA 16FRASCOS

PARTIDA NO. 5.23 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
8	PZA.	AGITADORES ELECTRICOS PARA MUESTRAS DE SUELOS

PARTIDA NO. 5.24 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
20	PZA.	BOTES DE ALUMINIO CON TAPA

PARTIDA NO. 5.25 REQ. PIFI12-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	MUESTREADOR (BARRENA)

PARTIDA NO. 5.26 REQ. PIF112-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	PALAS

PARTIDA NO. 5.27 REQ. PIF112-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA.	TAMIZ

PARTIDA NO. 5.28 REQ. PIF112-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
2	PZA.	TABLAS DE COLOR MUNSELL

PARTIDA NO. 5.29 REQ. PIF112-11A		
CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
6	PZA.	EMBUDOS BUCHNER DE PORCELANA